



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 JUL 2020	
Recibido.....	11:50.....Hs.
N.º.....	39436.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, interceda ante el Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de mitigar las consecuencias dañosas provocadas por los incendios forestales en la zona del Delta del Paraná perteneciente a la jurisdicción de Victoria - Entre Ríos, arbitrando las medidas necesarias para: a) la inmediata intervención de las Fuerzas Armadas para llevar adelante operaciones de protección civil y cuidado del medio ambiente, a través de las Unidades Militares de Respuesta ante la Emergencia, con especialistas en incendios forestales; b) la utilización momentánea de un avión cisterna Supertanker, aeronave Boeing 747 con una capacidad para transportar 150.000 litros de agua.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Provincial

Juan Cruz Candido – Diputado Provincial
Alejando Boscarol – Diputado Provincial
Ximena Sola – Diputada Provincial
Cesira Arcando – Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Que Rosario y toda el área metropolitana de nuestra Provincia sigue siendo la población más afectada por los constantes focos ígneos en las islas entrerrianas, con presencia de humo permanente en el ambiente. Lo que era habitual realizar una vez al año—problema que data de 2004— se adelantó debido a la sequía que impera en la Región.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Que la quema de pastizales en las islas es un problema que lleva años sinsolución. Generan no solo un daño irreparable en el ecosistema, sino también en la salud de muchos a causa del humo.

El presente proyecto prevé la inmediata intervención de las Fuerzas Armadas para llevar adelante operaciones de protección civil y el cuidado del medio ambiente, a través de las Unidades Militares de Respuesta ante la Emergencia, con especialistas en incendios forestales.

Las Unidades Militares de Respuesta ante la Emergencia se encuentran bajo la coordinación de la Dirección Militar de Asistencia en Emergencias del Comando Operacional de las Fuerzas Armadas, y cuentan con acabada experiencia en el combate de incendios forestales. Han participado de operativos en la Provincia de Córdoba y de varias zonas boscosas de la Patagonia Argentina. Del mismo modo, cuentan con experiencia internacional, ya que fueron parte de las misiones conjuntas que desplegaron brigadistas militares argentinos que combatieron los incendios en la Amazonia, tanto en Bolivia como en Brasil.

Las Unidades Militares de las Fuerzas Armadas con Experiencia en Combate Forestal pertenecen al Ejército Argentino, a la Armada y a la Fuerza Aérea, por eso es importante integrar, organizar y nuclear efectivos de distintos elementos. Asimismo es de vital soporte coordinar apoyos con Helicópteros Bell Huey II pertenecientes a la aviación de ejército, entre otros dispositivos logísticos.

Por otra parte, la propuesta anuncia la incorporación momentánea de un avión cisterna Supertanker, aeronave Boeing 747 con una capacidad para transportar 150.000 litros de agua, y de este modo proteger la salud de los santafesinos

Que es importante preservar los humedales ya que se trata de una zona que posee una enorme variedad de especies constituyendo una parte importante del patrimonio natural, y un recurso utilizado para la investigación, educación



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

yrecreación, encontrando la mejor manera de preservar la flora y fauna del DeltaSuperior del Paraná.

Por estos motivos, solicitamos a nuestros pares Diputados la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Gabriel Chumpitaz
Diputado Provincial

Juan Cruz Candido – Diputado Provincial
Alejando Boscarol – Diputado Provincial
Ximena Sola – Diputada Provincial
Cesira Arcando – Diputada Provincial